

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

31**MADRID NÚMERO 32****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Que en este Juzgado, en el procedimiento número 24 de 2011, se sigue expediente de liberación de cargas a instancias de don Juan Verde Muntán y don Luis Verde Muntán, en solicitud de liberación de gravamen consistente en un censo de 16.000 reales o 4.000 pesetas de capital y 120 pesetas de réditos al 3 por 100 inscrito a favor de don Enrique Gutiérrez de Salamanca, por título de compraventa a don Ángel Martínez y Álvarez, que grava la siguiente finca:

Calle Embajadores, número 24, de Madrid, finca número 2.446, inscrita en el Registro de la Propiedad número 43, al tomo 2.416, libro 40, folio 115, inscripción primera, que procede por traslado de la finca número 84 del Registro de la Propiedad número 13.

Por el presente, y en virtud de providencia de esta fecha, se cita a los ignorados herederos de don Enrique Gutiérrez de Salamanca, como titulares del gravamen cuya libertación se solicita, para que dentro del término de diez días a contar desde la publicación de este edicto puedan comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste su publicación o exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid, de este Juzgado y del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 9 de febrero de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/1.569/11)